

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PRODUCTORA LE
BEAUTE GROUP PRODULBG CIA. LTDA., CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador y domicilio principal de la compañía, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Amadeo Izquieta S44-02 y Juan del Corral de la ciudad de Quito, se reúnen los socios, en junta general ordinaria, previa comunicación interna del Gerente General, señor Paúl Fernando Chávez Parra, tal como le faculta el estatuto social de la compañía.

A petición de los presentes, preside la reunión el señor Paúl Fernando Chávez Parra, Gerente General de la compañía. Actúa como secretario el señor Santiago Javier Duque Arias, Presidente Ejecutivo de la misma.

Secretaría certifica la presencia de los socios que representan el cien por ciento (100.00%) del capital social, de la siguiente forma:

Nombre de los socios:	C.I.:	Capital Social:	%
Paúl Fernando Chávez Parra	1713533279	399.00	99.75%
Santiago Javier Duque Arias	1712811122	1.00	0.25%
Total:		400.00	100.00%

Verificado el quórum, la presidencia de la Junta somete a consideración de los presentes los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre Balance General Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Por Secretaría, se da lectura de las cifras de este documento. La junta general resuelve, por unanimidad, aprobar tanto el balance general anual como el estado de pérdidas y ganancias y los estados de flujo del efectivo, cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

2. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de utilidades y dividendos sociales por el ejercicio económico 2019.

La junta resuelve por unanimidad, destinar a la cuenta Pérdidas Acumuladas del Ejercicio, la totalidad de las pérdidas netas generadas en el ejercicio económico 2019.

3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al mismo ejercicio económico 2019.

Por Secretaría, se da lectura del Informe presentado por el señor Paul Fernando Chávez Parra, Gerente General y representante legal de la compañía. La junta general resuelve, por unanimidad, aprobarlo. Se solicita que un ejemplar de dicho informe se archive en el libro de expedientes de Juntas de Socios.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la asamblea y se lee el acta, la cual es aprobada por los socios presentes sin modificaciones. Se levanta la reunión a las nueve horas y treinta minutos del mismo día. Para constancia firman Presidente y Secretario.



Paúl Fernando Chávez Parra
Gerente General
Presidente de la Junta



Santiago Javier Duque Arias
Presidente Ejecutivo
Secretario de la Junta

